

ambiente a los protagonistas, acusando los contornos, es técnica asumida por el discípulo con igual intención. En el fondo, en la arquitectura se mezclan por igual formas agonizantes del gótico y las de un renacimiento incipiente. Los modelos son de hecho los mismos, y con iguales rasgos diferenciadores de los del maestro, en obras como la Anunciación de colección privada de Madrid, antes en la iglesia parroquial de Campazas, León, catalogada por Post a nombre de Rodríguez de Solís²⁸, y la Adoración de los Reyes del retablo de la catedral de Palencia, colaborando con el maestro²⁹.—MATIAS DIAZ PADRON Y AIDA PADRON MERIDA

LA CAPILLA DEL LICENCIADO SAN JUAN DE LA CORTE EN LA IGLESIA DE LA TRINIDAD CALZADA, DE VALLADOLID

El ambiente favorable que, por fortuna, se detecta hacia la valoración y defensa de nuestro patrimonio artístico hace presagiar un futuro más halagüeño para cuantos edificios y obras de arte han logrado sobrevivir a un larguísimo periodo de incuria e, incluso, de voluntaria destrucción. De lo mucho perdido sin posible recuperación no quedan, en ocasiones, sino referencias escritas y muy escasos testimonios gráficos, por eso puede tener interés dar a conocer algunos de éstos últimos que sirvan para reconstruir la memoria de un edificio desaparecido.

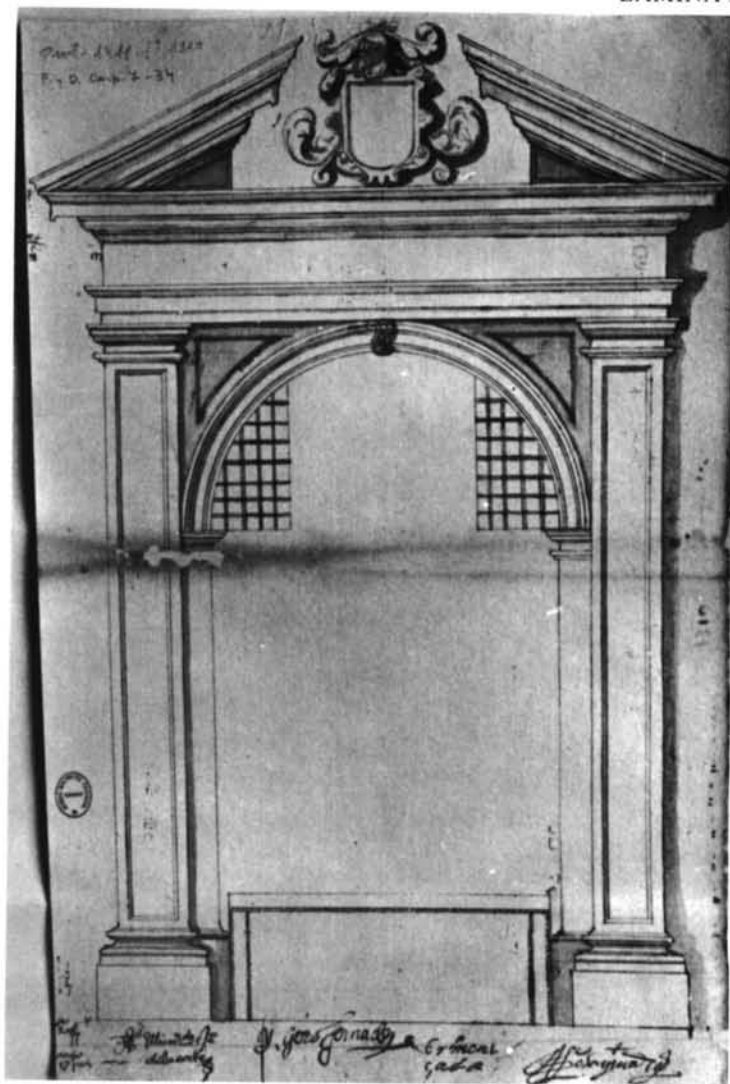
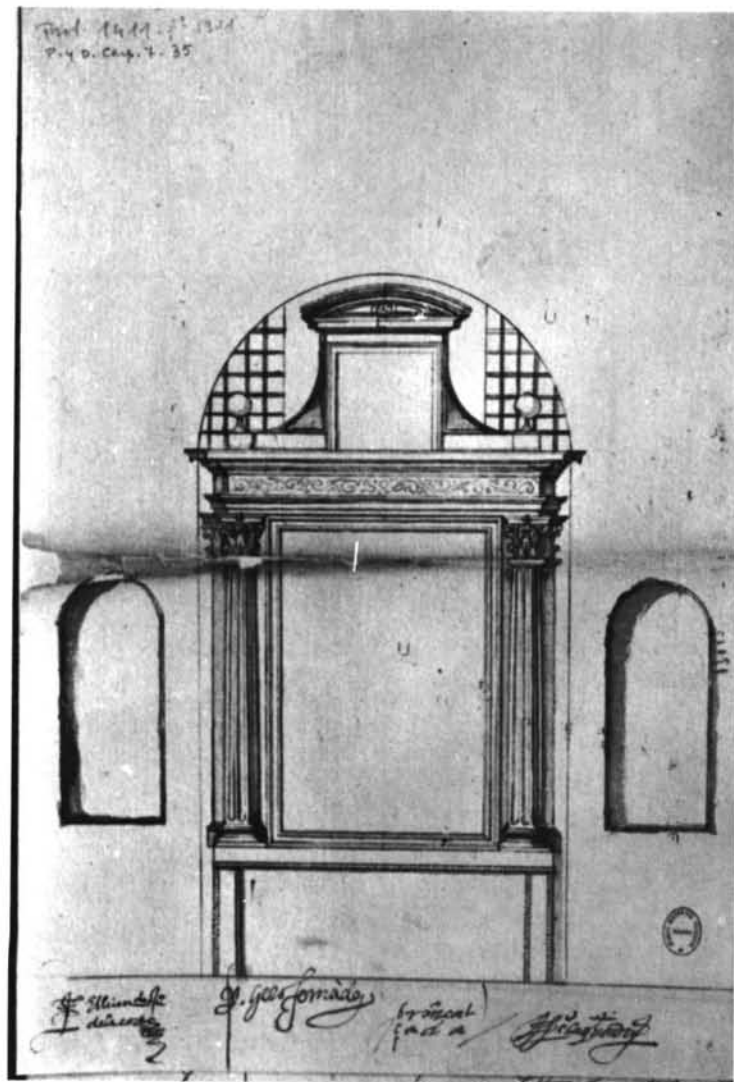
Dentro del denso panorama de edificación conventual que existió en Valladolid, tuvo lugar principal el convento de la Santísima Trinidad Calzada¹. Su iglesia, claustro, dependencias conventuales y huerta ocuparon

²⁸ Ob. cit, T. IX, II, 1947, pág. 523. Dio noticias de esta y tres más don Manuel Gómez Moreno en 1925 (*Provincia de León*, Catálogo monumental de España, T. I, 1925, pág. 508).

²⁹ Recientemente en el Comercio. *Feriarte. Segunda feria del Anticuario Español*, 30 de abril-11 de mayo de 1976; Madrid, Palacio de Exposiciones, pág. 69.

²⁹ VANDEVIVERE, I, Ob. cit., 1967, pág. 61, Anexo III.

¹ Sobre el convento hay noticias en los historiadores locales. En el siglo XVII J. ANTOLINEZ DE BURGOS, *Historia de Valladolid*, Valladolid, Ed. 1887, p. 315, uno de cuyos manuscritos (B. N. Mss. 19.325-19.326) fue completado en 1759 por Ventura Pérez con notas adicionales y dibujos de algunos edificios, entre ellos el de un pórtico gótico de la Trinidad (Cfr. J. J. MARTIN GONZALEZ, «Dibujos de monumentos antiguos vallisoletanos», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XIX, 1952-53 p. 44 y fig. 30). En el XVIII M. CANESI ACEVEDO, *Historia secular y eclesiástica de la muy noble ciudad de Valladolid*, T. III, Cap. 12 (Manuscrito en la biblioteca de la Diputación de Vizcaya) y V. PEREZ, *Diario de Valladolid*, Ed. Valladolid, 1885, pp. 59, 63, 103, 113, 213, 224 y 349, con datos de interés artístico. En el XIX M. SANGRADOR Y VITORES, *Historia de la muy Noble y Leal ciudad de Valladolid*, T. II, Valladolid, 1854, p. 260; D. ALCALDE PRIETO Y R. GALLARDO, *Manual histórico y descriptivo de Valladolid*, Valladolid, 1861, p. 224; J. ORTEGA RUBIO, *Historia de Valladolid*, T. II, Valladolid, 1881; Idem, *Noticias de casos particulares ocurridos en la ciudad de Valladolid, año 1808 y siguientes*, Valladolid, 1886; D. MARTINEZ MARTEL Y ABADIA, *Diario de Valladolid (1810-1834)*, Valladolid, 1887, p. 9; H. SANCHO, «Diario de Valladolid»,



Valladolid. Iglesia de la Trinidad Calzada. Capilla del licenciado San Juan de la Corte.—1 y 2. Planos. Archivo Histórico Provincial de Valladolid.

extensos solares en la calle de la Boariza (hoy María de Molina), junto a una plaza que por ellos se llamó de la Trinidad. La Orden se había establecido en Valladolid en 1256, gracias a la protección de Alfonso X el Sabio², pero la edificación de su iglesia se realizó en el siglo XIV cuando D. Diego López de Estúñiga, Justicia Mayor de Castilla durante el reinado de Juan II, obtuvo el patronazgo y costeó la construcción, reservándose para enterramiento de su familia la capilla mayor y colocando sus armas en diversos lugares del templo. Desde entonces el convento permaneció vinculado a la familia de los Zúñiga, luego Duques de Béjar³.

Iglesia y convento experimentaron diversas reformas en los siglos XVI a XVIII, añadiéndose nuevas dependencias y enriqueciéndose con retablos y otras obras de arte⁴. La guerra de la Independencia tuvo consecuencias funestas para el conjunto conventual. Utilizado por los franceses como cuartel, el 14 de enero de 1809 un incendio, seguramente provocado, redujo a cenizas la iglesia y la mayor parte del convento⁵. Al parecer, en febrero de 1811 los ejércitos de ocupación volaron la torre campanario que había quedado en pie⁶. La desamortización completó la tarea destructora.

La iglesia de la Trinidad, que Antolínez califica de magnífica concepuéndola «templo de los más insignes de Valladolid», era un edificio gótico «de tres naves y con algunas capillas que pudieran ser iglesias⁷. Debemos a M. Canesi⁸ la mención de las principales capillas, sin que pueda saberse el

en J. ORTEGA RUBIO, *Documentos curiosos acerca de Valladolid y su provincia*, Valladolid, 1888, p. 81; P. ALCANTARA BASANTA, *Libro de curiosidades relativas a Valladolid, (1807-1831)*, publicado por A. BASANTA DE LA RIVA, Valladolid, 1914. Ya en nuestro siglo C. GONZALEZ GARCIA VALLADOLID, *Valladolid, sus Recuerdos y sus Grandezas*, T. II, Valladolid, 1901, p. 299.

Algunos datos artísticos aparecen en A. PONZ, *Viaje de España*, T. XI, Ed. Aguilar, Madrid, 1947, p. 963 y en I. BOSARTE, *Viaje artístico a varios pueblos de España*, Madrid, 1804, pp. 103, 161 y 212.

² M. CANESI ACEVEDO, *ob. cit.*, fol. 61. D. ALCALDE PRIETO y R. GALLARDO, *ob. cit.*, p. 224.

³ M. CANESI ACEVEDO, *ob. cit.*, fol. 68 trata de la genealogía de los Zúñiga.

⁴ Han publicado datos artísticos sobre convento e iglesia J. MARTI Y MONSO, *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid*, Valladolid, 1901, pp. 18, 181-184 y 539-542; E. GARCIA CHICO, *Documentos para el estudio del arte en Castilla. Arquitectos*, Valladolid, 1940, pp. 91-93, 269 y 280; J. C. BRASAS EGIDO, «Noticias documentales de artistas vallisoletanos de los siglos XVII y XVIII», *BSAA*, L, 1984, pp. 469 y 472. Cfr. también J. URREA, *Planos, dibujos y maquetas de Valladolid*, Valladolid, 1984.

⁵ H. SANCHO, *ob. cit.*, p. 81. El siniestro tardó tres días en extinguirse. Cfr. Archivo Municipal de Valladolid, Libro de Actas 1809-10, fol. 18 v^o, 23-I-1809. Aunque algunas dependencias continuaron utilizándose como cuartel, en noviembre de 1810 el Ayuntamiento solicitaba de la autoridad francesa los materiales del convento para emplearlos en otras construcciones. A. M. V., L. A. 1809-10, fol. 595.

⁶ J. ORTEGA RUBIO, *Noticias de casos...*; D. MARTINEZ MARTEL Y ABADIA, *ob. cit.*, p. 9: Terminada la guerra volvieron los religiosos a su arruinado convento, habilitando algunas habitaciones para vivienda y utilizando como iglesia el antiguo refectorio. D. ALCALDE PRIETO y R. GALLARDO, *ob. cit.* p. 244.

⁷ J. ANTOLINEZ DE BURGOS, *ob. cit.*, p. 315; M. SANGRADOR Y VITORES: *ob. cit.* p. 260. A juzgar por el plano de Ventura Seco (1738), el cuerpo de la iglesia se disponía de forma perpendicular a la calle de la Boariza, hacia la que daba su cabecera en tanto que la fachada principal miraba hacia la huerta; el claustro se adosaba al lado de la epístola.

⁸ M. CANESI, *ob. cit.*, fols. 72 y ss.

número exacto de las que tuvo, contándose entre ellas la del licenciado San Juan de la Corte⁹.

El 4 de enero de 1613 el Dr. Miguel de León San Miguel, abogado en la Real Chancillería, en nombre y con poder del licenciado Antonio San Juan de la Corte y de su esposa Isabel de Xerez y Cisneros, entonces residentes en Madrid, concertó con la comunidad trinitaria la compra de una capilla y la dotación de capellanías¹⁰. El licenciado San Juan de la Corte era entonces Fiscal del Consejo de Indias, cargo que ostentaba desde el 17 de marzo de 1611; el 6 de diciembre de 1613 pasó a ser miembro del mismo¹¹, cesando el 14 de noviembre de 1616, quizá por defunción. Antes de acceder al Consejo de Indias había sido Oidor de la Chancillería vallisoletana¹², lo que puede explicar su vinculación a la ciudad y su deseo de reposar en ella definitivamente.

El convento le cedió en propiedad «una capilla y entierro que está en la yglesia deste monasterio con su altar y retablo que es la misma capilla que linda con la puerta que entra de la dicha yglesia al claustro hacia la capilla de don franco de cuñiga con el arco que está más arriba pegado con la dicha capilla y con todo el sitio que tiene asta el pilar de la nave mayor... que está frontero... y dos pies más de gueco de lo que solía tener la rrexa que estubo puesta en ella para que sea suyo propio y de quien ellos quisieren y tubieren su título con facultad de que puedan poner a su costa rrexa y acer su sepulcro poner bultos letreros y el escudo de sus armas en las partes que quisieren... y abrir también a su costa claraboya que de luz a la dicha capilla por la pared que linda con el claustro». A cambio los compradores darían al convento 100 ducados y se comprometían a fundar una capellanía perpetua de tres misas rezadas semanales y una cantada el día de Todos los Santos, dotándola con 50 ducados de renta anual¹³.

Por causas que desconocemos habrían de transcurrir casi dos años hasta que, el 7 de octubre de 1614, el licenciado San Juan de la Corte, estando en Valladolid, contrató con Pedro de la Cuadra, escultor, y Bartolomé de la Calzada, maestro de cantería, «reedificar y hacer de nuevo dicha capilla» y construir su entierro. Se especifica entonces que la capilla está «junto a la puerta principal del dicho claustro a la mano izquierda» y «tiene dos arcos el uno que ocupa el retablo que al presente tiene ques del descendimiento de la Cruz y el otro más adelante pegado a él acia la parte del altar mayor»¹⁴. Junto a las condiciones se han conservado plantas y alzados, firmados por ambos maestros, que permiten reconstruir la apariencia que tuvo la capilla, proporcionando además datos sobre parte de la iglesia¹⁵.

⁹ J. MARTI Y MONSO, *ob. cit.*, p. 18 extracta parte de la documentación escrita y gráfica relativa a la construcción de capilla, retablo y reja, conservada en Archivo Provincial de Valladolid, Protocolos, Leg. 1411, que ahora completamos.

¹⁰ A.H.P.V., Leg. 796, s. f., 4 de enero de 1613.

¹¹ Archivo General de Simancas. Quitaciones de Corte, Leg. 31, fol. 1.245.

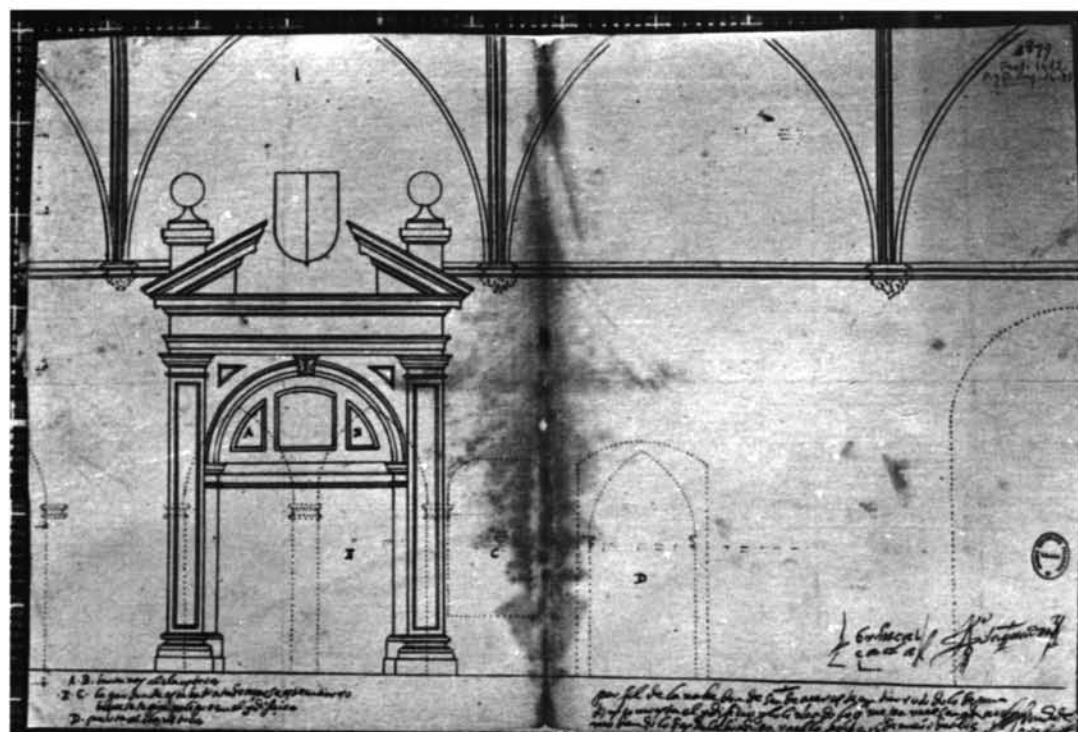
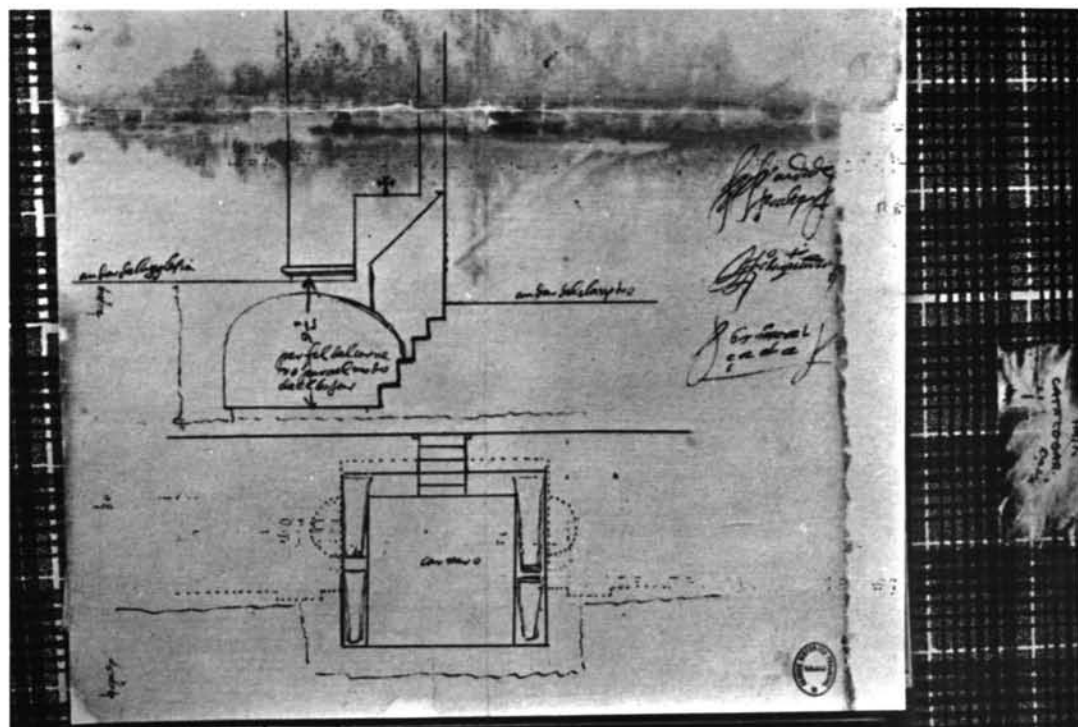
¹² E. SCHAFFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, I, Sevilla, 1935, pp. 253, 358 y 367.

¹³ A.H.P.V., Leg. 796.

¹⁴ *Ibidem*, Leg. 1.411. J. MARTI Y MONSO, *ob. cit.*, p. 18.

¹⁵ A.H.P.V., Pergaminos y Dibujos, Carpeta 7, nº 34, 35, 36 y 37.

El hecho de que la obra se contratase conjuntamente por un arquitecto y un escultor se explica por la duplicidad de su contenido. Los mismos maestros concertarían en 1619 la obra de



Valladolid. Iglesia de la Trinidad Calzada. Capilla del licenciado San Juan de la Corte: 1. Planta y sección de la cripta.—2. Alzado.

Los maestros se comprometieron a reforzar todo lo necesario el muro de cerramiento de la nave de la epístola, lindante con el claustro, en la que había de reedificarse la capilla, para después «romper la pared del dicho edificio conforme a la planta y alçado sobre ello hecho... en todos sus largos altos y hondos... y con los relieves y molduras tamaños y nichos que dicha planta y alçado muestra». Para la obra se emplearía piedra de Campaspero (Valladolid), «de la más limpia y cerrada». Las trazas¹⁶ muestran la escasa profundidad de la capilla y la portada de acceso a ella: un arco de medio punto entre pilares realzados por pilastras adosadas, de orden toscano, molduradas, que sostenían un sencillo entablamento rematado por frontón partido, en medio del cual había de colocarse «un escudo de armas que tenga de alto 5 pies y medio (1,54 m. aprox.) y de ancho 4 y medio (1,26) de piedra de cantera de Navares... y se a de esculpir y labrar en el las armas que el dicho señor San Juan de la Corte diere dibuxadas... y se a de acer de dos piedras y no más con medio pie (14 cm.) de relieve». Lo sobrio del diseño arquitectónico encaja perfectamente con el clasicismo imperante en la escuela vallisoletana de comienzos del siglo XVII.

Un tercer diseño¹⁷ reproduce el interior de la capilla, en cuya pared del fondo debían abrirse dos ventanas hacia el claustro, en tanto que en las laterales se disponen dos nichos u hornacinas. Allí los artistas se obligaban a «hacer un altar de albañería quaxado de açulexos en la delantera y frontal del que tenga de lado todo lo que tiene la capilla... con su marco de madera... y delante del altar... una grada de piedra de Campaspero... de pared a pared»; el resto de la capilla se solaría con losas cuadradas del mismo material.

Por lo que se refiere a la obra escultórica los maestros se comprometían «al reparo de la ystoria que agora está hecha de madera y de pintura en la dicha capilla... y asimismo el ornato colunas marco y pilastras cornixamiento y sobrecuerpo de muy buena madera de pino seca y limpia con la labor de capiteles y friso y demás obra que la traça enseña... y dos figuras de cinco pies de alto para los dos nichos de los lados... la una dellas de señora santa ysabel y de señor san antonio la otra con un libro y un niño Jesús correspondiente a dicha figura». La traza muestra un retablo formado por un cuerpo de columnas corintias, con sus traspilares del mismo orden, que encuadran la caja central donde debía colocarse el relieve del Descendimiento, y un ático cuadrado, de cuya decoración escultórica nada se dice,

la portada de la capilla de los Fuensaldaña, en el monasterio de San Benito. Cfr. A. BUSTAMANTE GARCIA, *La Arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)*, Valladolid, 1983, pp. 498-501, que biografía a Bartolomé de la Calzada, recogiendo la bibliografía anterior. Afirma acertadamente Bustamante que Calzada fue esencialmente un maestro de cantería, un arquitecto constructor pero no tracista. En este sentido las trazas que publicamos pueden tener el interés adicional de ser los únicos testimonios hasta ahora conocidos de una actuación más creativa por su parte.

Respecto de Pedro de la Cuadra, un escultor de segundo orden en la escuela vallisoletana, Cfr. J. MARTI Y MONSO, *ob. cit.*, pp. 229-233; N. ALONSO CORTES, *Datos para la Biografía Artística de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1922, p. 37 y ss. E. GARCIA CHICO, *Pedro de la Cuadra*, Valladolid, 1960; J. J. MARTIN GONZALEZ, *Escultura barroca castellana*, Madrid, 1959, y *Escultura barroca en España 1600-1770*, Madrid, 1983, p. 69.

¹⁶ A.H.P.V., P. y D., Carpeta 7, nº 37 y 34 corresponden respectivamente a planta y alzado.

¹⁷ A.H.P.V., P. y D., Carpeta 7, nº 35.

adornado con pequeños aletones y bolas herrerianas. Muy probablemente se refiera a él Ponz cuando, al tratar de la iglesia, dice: «En el retablo de una de las capillas hay un *Descendimiento de la Cruz* en bajo relieve obra muy digna de serlo de Becerra, por de quien se tiene»¹⁸. El retablo y las esculturas de los nichos desaparecerían probablemente en el incendio que asoló la iglesia.

Arquitecto y escultor son también los autores de la traza de la reja de cerramiento¹⁹, que había de ser «de yerro... que a de tener de buelta y salida 5 pies (1,40 m) y de alto los balaustres 7 pies (1,96m) y cada balaustre de los menores a de pesar 40 libras de yerro... pedestal de piedra de campospero... y la cornisa y lo rremates encima de cada balaustre de madera y las puertas de yerro de dos medias...».

Pocos días más tarde, el 27 de octubre, Bartolomé de la Calzada y Pedro de la Cuadra contrataron con el rejero Matías Ruíz la realización de los «balaustres de yerro y plantas del pedestal y de la cornisa más las puertas de la capilla... haciendo quatro balaustres más gruesos que los demás haciendo en las maçorcas unas ojas conforme al dibujo». La reja debería estar terminada y asentada para mediada la cuaresma de 1615²⁰. Se trata de una reja de un sólo cuerpo formado por 24 barrotes sencillos, de sección circular, y por 4 balaustres más gruesos, adornados de hojas, que lo encuadran y dividen en tres calles. El entablamento y los remates eran de madera y el conjunto, escaso en labores decorativas, se adecúa con el tono de sequedad del resto de la arquitectura, que es el habitual en la rejería vallisoletana de la época²¹.

Finalmente, para entierro de los patronos, se había de hacer en el hueco de la capilla una bóveda de 9 pies (2,52 m) en cuadrado, utilizándose piedra de mampostería y otros materiales de la mejor calidad. Su acceso se haría a través de una escalera abierta en la misma capilla. Será ésta la parte del encargo que plantee más problemas²².

Los maestros pondrían por su cuenta materiales y andamios y comenzarían la obra en el plazo de quince días, dándola acabada para mediado el mes de mayo de 1615, ateniéndose en caso contrario a la pérdida de sus derechos y al pago de una pena de 200 ducados, que se aplicarían «para la redención de cautivos», dedicación fundamental de la orden trinitaria. Por todo el trabajo recibirían 11.900 reales, pagados en tres tercios; por fiador dieron a Pedro de Casanueva, maestro de carpintería.

Por razones diversas la construcción de la capilla habría de dilatarse mucho más allá del plazo fijado. De una parte se presentaron problemas para

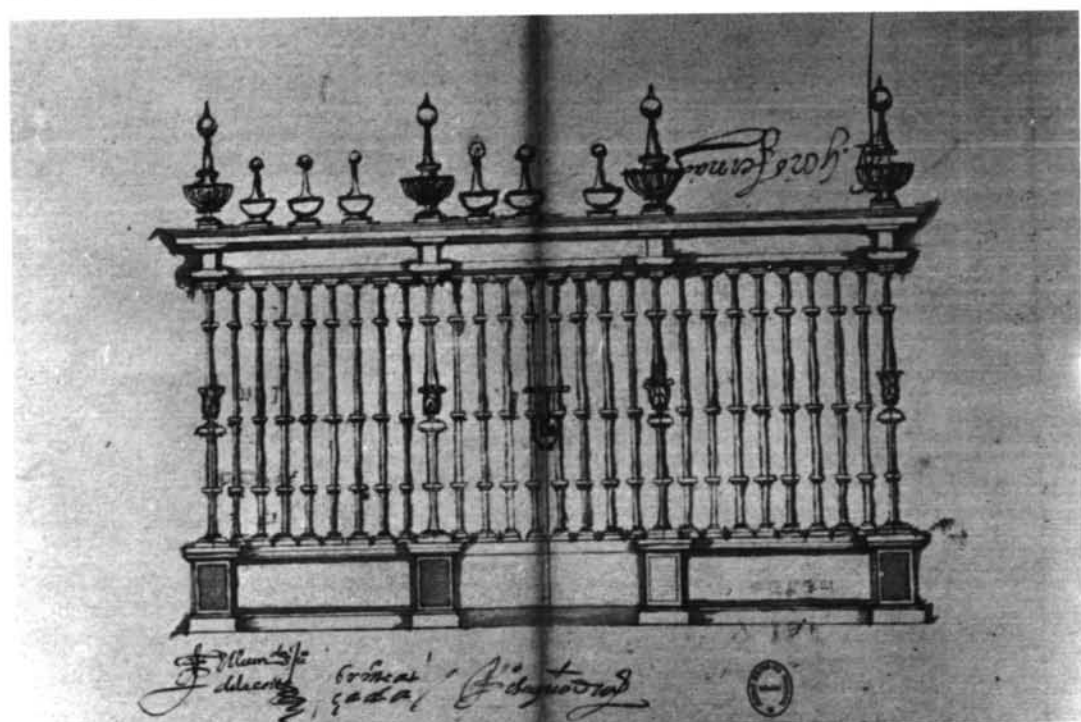
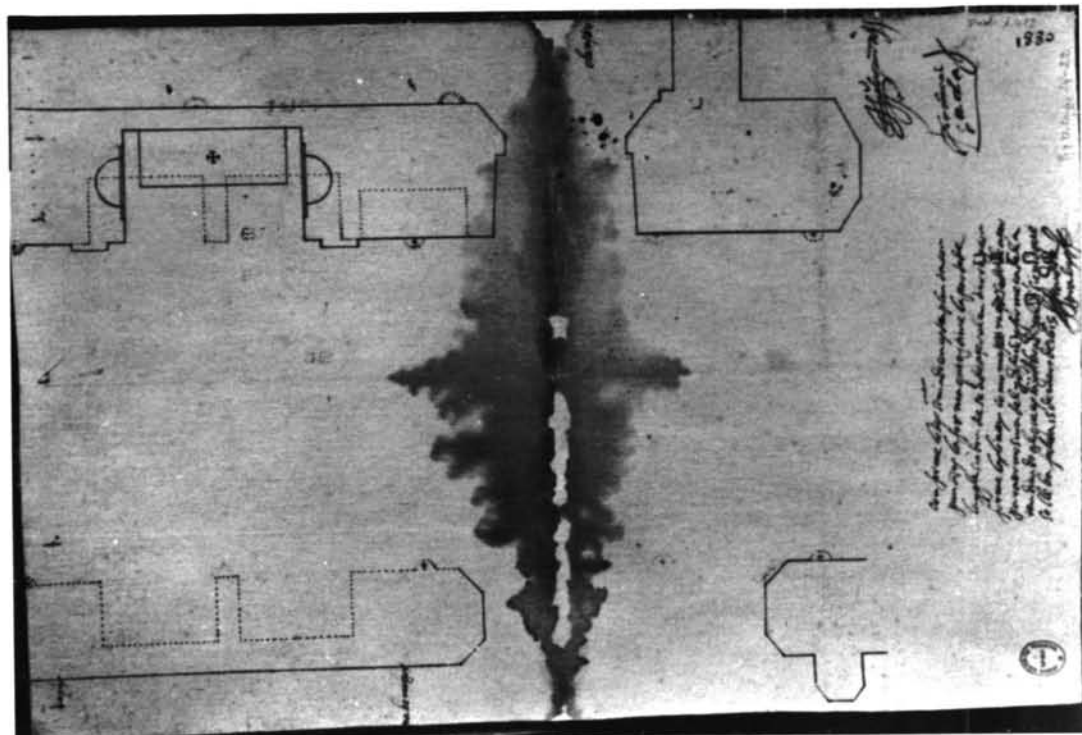
¹⁸ A. PONZ, *ob. cit.*, p. 963.

¹⁹ A.H.P.V., P. y D., Carpeta 7, nº 36.

²⁰ A.H.P.V., Leg. 1.411, fol. 1.398. El 12 de abril de 1616 Matias Ruiz dio poder al trinitario Fray Baltasar de Jerez —quizás emparentado con el patrono de la capilla— para cobrar de Calzada y Cuadra lo que se le debía por la reja. *Ibidem*, Leg. 1.413, fol. 450.

²¹ Matías Ruíz integra, junto con su padre García Ruíz, uno de los dos talleres de rejería más activos en el Valladolid del momento. A. GALLEGO DE MIGUEL, *Rejería Castellana. Valladolid*, Valladolid, 1982, pp. 176 y ss. Cfr. También J. URREA, «La pintura, la platería y la rejería en el siglo XVII», en *Valladolid en el siglo XVII, Historia de Valladolid*, IV, Valladolid, 1982.

²² Las condiciones advierten de las posibles dificultades que podría presentar la realización de la obra por no tener la pared de la iglesia y sus cimientos el grosor suficiente.



Valladolid. Iglesia de la Trinidad Calzada. Capilla del licenciado San Juan de la Corte: 1. Planta.—2. Diseño de la reja. Archivo Histórico de Protocolos de Valladolid.

reunir la piedra necesaria²³, de otra surgieron dificultades en su realización. Efectivamente, el 1 de abril de 1615, apenas un mes antes de la fecha fijada para su terminación, Pedro Gutiérrez Ramírez, veedor de las obras reales, en nombre del licenciado San Juan de la Corte, firmaba nueva escritura con Calzada y Cuadra²⁴ a causa de «ciertas dificultades que se an eferydo en razon del dho rreparo y adrezo de la dha capilla», que hacían necesario reformar algunas de las trazas y condiciones contenidas en el primer contrato. Se recurrió entonces al concurso del arquitecto Francisco de Praves quien, «de consentimiento de todas las partes ha hecho tres papeles en razón del cuidado que se ha de tener en el dho edificio»²⁵. La presencia de Francisco de Praves se explica en razón de la estrecha relación, profesional y amistosa, que Bartolomé de la Calzada mantenía con la familia Praves, padre e hijo²⁶.

Las modificaciones que Praves propuso fueron de importancia. Al margen del cambio de algunos materiales, el arquitecto varió el sitio donde debía hacerse la capilla, alejándola de la puerta del claustro, para evitar la ruina de la pared, y trasladándola hacia la cabecera. Los diseños de planta y alzado²⁷ reproducen esa zona de la nave de la epístola; su interés reside en mostrar un aspecto del templo desaparecido: arcos góticos en las primitivas capillas y la entrada del claustro, y el arranque de las bóvedas. El arquitecto introdujo también una ligera variación en el arco de ingreso a la capilla «añadiéndole pedestales y bolas en el frontispicio conforme muestra en esta parte el alçado del dho franco de Praves». Tal modificación está totalmente acorde con el estilo del maestro, aferrado a modelos herrerianos de un clasicismo conservador²⁸.

Praves dictaminó asimismo importantes cambios en la cripta de enterramiento. Sus dimensiones se aumentaría a 11 pies (3,08 m) de lado y el acceso se haría desde el claustro, abriendo en él «una puerta de tres pies

²³ Para labrar la piedra se concertaron B. de la Calzada y P. de la Cuadra con Juan de Lurriaga, vecino de Valladolid, que el 10 de diciembre de 1614 se obligó «a labrar toda la piedra que fuere necesaria para hacer el arco e pilastras xambas e todo el cornisamiento que tiene una traça que a visto» y a «esquadrar las dos piedras del escudo de las armas que se an de hacer del dho sr. San Juan de la Corte». Por ello le pagarían 1900 reales. (A.H.P.V., Leg. 1411, fol. 1.620). El resto de la piedra no labrada se había contratado el día siguiente de firmada la escritura, 8 de octubre de 1614, con Juan López de Vicuña, vecino de Minguela, jurisdicción de la villa de Cuéllar (Segovia) pero un año después, el 6 de noviembre de 1615, Vicuña no había cumplido su compromiso. En esa fecha los responsables de la obra dieron poder a Miguel del Campo, oficial de cantería, para, un poco a la desesperada, concertar con cualquier persona la saca de la piedra de Campaspero «que las dhas piedras son las que a dexado de traer y entregarnos Juan López de Vicuña... la qual dha piedra se a de sacar e traer luego por cualquier precio que se concertare por aber muchos días que no se prosigue en la dha obra por falta de ella y estamos compelidos por justicia a que la acabemos» (Ibidem., Leg. 1412, fol. 2.060). Por fin en mayo de 1616 el mismo López de Vicuña se obligó con el P. Jerez a la entrega de «cuarenta varas de lossas... de Campaspero... mui limpias y a contento de Antonio López maestro de cantería a cuyo cargo está solar la capilla» (Ibidem., Leg. 1413, fol. 622).

²⁴ A.H.P.V., Leg. 1412, fol. 1.862.

²⁵ A.H.P.V., P. Y D., Carpeta 14, nº 21, 22 y 23. Los planos y alzados, firmados y anotados por Francisco de Praves en 15 de enero de 1615, llevan además las firmas de Calzada y Cuadra.

²⁶ Cfr. A. BUSTAMANTE GARCIA, *ob. cit.*, p. 498.

²⁷ A.H.P.V., P. y D., Carpeta 14, nº 23 y 21.

²⁸ Sobre Francisco de Praves cfr. A. BUSTAMANTE GARCIA, *ob. cit.*, pp. 449 a 483.

(0,78m) de ancho y 5 (1,40m) de alto de xambas y dintel de campospero... y las gradas necesarias para la baxada... y puerta de madera con tableros de nogal y entrepaño y balaustres de yerro para la respiración y luz de la bobeda»²⁹.

El pago de las trazas y condiciones dadas por Praves corría de cuenta del dueño de la capilla, mientras que por las demasías estipuladas habían de pagarse a Calzada y Cuadra 2.500 reales más de lo convenido en la primera escritura, dándoles como fecha de terminación de la obra el 1 de julio del mismo 1615. Nuevamente el plazo no se respetó ni terminaron las dificultades ya que el 6 de octubre ambos maestros declaran sus objeciones a las modificaciones propuestas en la bóveda inferior. Sin embargo sus razones no fueron atendidas por el licenciado San Juan de la Corte que aceptó lo propuesto por Praves. Puesto que en mayo de 1616 se trataba de solar la capilla es de suponer que en esa fecha estuviera terminado lo fundamental de ella.

Por el historiador Canesi sabemos que la obra llegó finalmente a buen puerto. Al describir las capillas de la iglesia manifiesta: «al lado de la epístola hay otra dedicada también a San Antonio de Padua con una inscripción que dice: Esta capilla y sitio de pared a pared es de los señores licenciado San Juan de la Corte, del Consejo Real de Indias y de D.^a Isabel de Xerez y Cisneros, su mujer, para su entierro y de sus herederos y sucesores la compraron y dotaron como consta de las Escrituras, acabóse año 1617»³⁰.—
MARIA ANTONIA FERNANDEZ DEL HOYO

O RETABULO DO ALTAR MOR DA CATEDRAL DE MIRANDA DO DOURO (Portugal)

O retábulo da catedral de Miranda do Douro está considerado por algúns historiadores da Arte como um dos melhores conjuntos de escultura policromada de toda a Península Ibérica.

Algúns historiadores, principalmente espanhóis, dedicaram a sua atención e o seu traballo em algúmas páginas dos seus libros a esta maravilhosa obra de arte.

O Marques de Lozoya escribeu sobre este retábulo como obra da escola de Valladolid¹. Mais tarde o Professor Martin González nos seus libros de escultura se referiu e desenvolveu largamente o tema do retábulo; e foi possível a este Professor atribuir a obra de escultura a Gregorio Fernández².

²⁹ A.H.P.V., P. y D., nº 22 representa planta y perfil del carnero.

³⁰ M. CANESI ACEVEDO, *ob. cit.*, fol. 74 vº.

¹ LOZOYA, Marqués de: «Un retablo vallisoletano en Portugal», *Archivo Español de Arte*, 1941, página 127.

² MARTIN GONZALEZ, J. J.: *Escultura barroca castellana*, Fundación Lázaro Galdiano, Madrid, 1959. págs. 184 y 289.